

# ¿QUÉ ENTENDER POR RACISMO?

## Módulo 1: Racismo y Xenofobia en México

### Sesión 1. 2: ¿Qué entender por racismo?

Este documento de trabajo aborda los siguientes textos:

- Fredrickson, George (2002) *Racism: A Short History*, Princeton University Press, pp. 21-51.
- Wieviorka, Michel (2009) “Del racismo científico al nuevo racismo”, *El racismo: una introducción*, trad. Antonia María Castro, Barcelona: Gedisa, 27-47.

Revisaremos estas dos obras, fundamentales para problematizar, desde distintas perspectivas, una de las preguntas más recurrentes de este diplomado: ¿Qué es el racismo? Tanto George Fredrickson como Michel Wieviorka señalan, de antemano, la necesidad de estudiar el concepto de racismo desde una visión holística para dar cuenta justa de la complejidad que encierra.

En el caso del texto de Fredrickson veremos principalmente la introducción y los tres primeros capítulos, en los que el autor hace un breve pero conciso recorrido histórico del nacimiento y debilitamiento del racismo desde la Edad Media hasta nuestros días; una comparación extensiva del desarrollo histórico de la supremacía blanca y del antisemitismo a lo largo de los últimos seis siglos; la relación entre intolerancia religiosa en la Edad Media y el racismo durante el Renacimiento; el ascenso de los racismos modernos, y los regímenes abiertamente racistas del Siglo XX.

Por otra parte, sólo nos referiremos al capítulo 1 del texto de Wieviorka sobre el espacio del racismo, en el que, precisamente, se subraya la importancia de contextualizar este concepto al momento de estudiarlo.

Ambos documentos serán presentados en este mismo orden.

## I. George Fredrickson: El racismo: una historia breve

George Fredrickson comienza la disertación de su libro *Racism: a Short History* diciendo: “El término racismo se usa muy frecuentemente de manera irreflexiva para describir los sentimientos hostiles o negativos de un grupo étnico o de un ‘pueblo’ en contra de otro y las acciones que resultan de esos sentimientos” (traducción (trad) Olivia Gall (OG), p. 13.). Sin embargo –continúa el autor– en la historia de la humanidad podemos comprobar cómo un grupo en el poder ha invocado las teorías racistas para naturalizar el lugar que ocupan; e incluso para explotar, segregar o aniquilar a otro grupo humano. Por ejemplo, así hicieron regímenes abiertamente racistas como el de la supremacía blanca en el sur de los Estados Unidos, el nazi-fascismo en Alemania y el apartheid en Sudáfrica durante el siglo XX, centuria donde Fredrickson coloca el clímax de la historia del racismo hasta nuestros días.

Es importante señalar que los tres regímenes mencionados anteriormente fueron legales.

Entre 1935 y 1945, las Leyes de Núremberg prohibieron el matrimonio o las relaciones sexuales entre alemanes y judíos. Estos serían los primeros pasos para avanzar hacia el exterminio total de un grupo étnico, sobre la base de una ideología racista. En 1948 se promulgaron leyes similares en Sudáfrica, obligando a ciertos grupos llamados “culturalmente diferentes” a vivir en determinados barrios y zonas hasta los años noventa del siglo XX. A fines del siglo XIX, en muchos estados sureños de los Estados Unidos, fueron promulgadas las leyes estatales y locales “Jim Crow”, que establecían la segregación racial de los afroestadounidenses y otros grupos no blancos como los mexicanos y los pueblos nativos. Dichas leyes eran anticonstitucionales y gracias al movimiento por los derechos civiles de los afro-estadounidenses, fueron paulatinamente derogadas a través de la Corte Suprema durante los años sesenta del siglo XX. Para Fredrickson, tanto el racismo del apartheid como el estadounidense aquí mencionado se basaban en la esclavitud y la colonización.

Algunos autores consideran que las leyes “Jim Crow” fueron una fuente de inspiración para las leyes de Núremberg; sin embargo, el holocausto nazi contra el pueblo judío durante la Segunda Guerra Mundial catalizó el debate sobre las leyes “Jim Crow” en la comunidad académica estadounidense de las ciencias sociales y fueron declaradas injustificadas y antiestadounidenses.

Si bien los tres regímenes legalmente racistas a ultranza fueron enfrentados hasta hacerlos caer, Fredrickson nos advierte que el racismo continúa existiendo con o sin el apoyo explícito del Estado y de la ley; se camufla recurriendo a diferentes marcadores, que no son necesariamente el color de la piel o la diferenciación biológica, articulados en una concepción científica y racista de la raza desde el siglo XVIII; e incluso florece bajo la ilusión de su propia inexistencia. Argumento ejemplificado por el autor mediante tres casos conocidos de “determinismo cultural”: el racismo contra negros, indígenas y otras minorías extranjeras en el Brasil de la “democracia racial”; el racismo contra los inmigrantes del Tercer Mundo en Europa, y aquel ejercido contra los latinoamericanos en Estados Unidos. Por tanto, aunque Fredrickson ubica el comienzo del uso de la palabra racismo en los años treinta del siglo XX para describir las teorías nazis, el propio autor nos advierte que el fenómeno existía mucho antes. En 1922 Théophile Simar publicó en Bélgica *Etude critique sur la formation de la doctrine des races au XVIIIe siècle et son expansion au XIXe siècle*, donde describe, lo que históricamente se ha denominado la Violación de Bélgica por parte de los alemanes por sus crímenes de guerra durante la Primera Guerra Mundial, como un aspecto del desprecio hacia otros pueblos europeos de raigambre cristiana. En 1926 Frank H. Hankins publicó *The Racial Basis of Civilization*, en el que manifiesta que, si bien las diferencias entre las razas deben ser entendidas en términos de frecuencias relativas y no de diferencias absolutas, la inferioridad de los negros era un hecho sencillamente comprobable.

En 1932 Jacques Barzun publicó *The French Race*, y en 1937 *Race, a Study in Modern Superstition*, para demostrar que el racismo era la creencia en la superioridad de los blancos.

Para ello esbozó cuatro categorías diferentes bajo las que describió diversas causas o expresiones del racismo: el origen étnico cultural, las ontologías ideológicas, la superioridad de las razas arias y la eugenesia.

Para Fredrickson, tanto el holocausto nazi en los años cuarenta como las guerras de descolonización en África a partir de los años cincuenta, marcan un antes y un después en la historia del racismo<sup>1</sup>.

Pero ¿qué es el racismo? Sin duda –dice Fredrickson– no podemos reducirlo a las teorías científicas de las razas, desarrolladas durante el siglo XIX. Para el autor resultan prácticamente indisolubles el racismo y el etnocentrismo, siempre y cuando se atribuyan al último características innatas, indelebles e inmutables. Según Fredrickson, este fenómeno encuentra su más clara expresión cuando el tipo de diferencias étnicas que están firmemente enraizadas en el lenguaje, las costumbres y el parentesco, son invalidadas en nombre de una comunidad imaginada basada en la pigmentación o en un mito, lingüísticamente fundado, de una ascendencia de raza superior como el arianismo, el racismo de los japoneses contra aquellos japoneses que nacieron coreanos o la hegemonía de los tutsi contra los hutu en tiempos pre-coloniales.

El racismo es un sistema de ideas, sentimientos y prácticas que establece un orden racial, una jerarquía permanente de un grupo sobre otros, inferiorizándolos. En este sentido, el racismo no es ni una cosa dada por la naturaleza humana, ni tampoco meramente una teoría moderna del determinismo biológico. Como veremos a lo largo de este diplomado, el racismo, si bien no es innato a la cultura occidental – decir lo contrario sería hacer una afirmación determinista y paracientífica–, ha sido un medio para garantizar el estatus quo de un grupo humano sobre otro, sometido

---

<sup>1</sup> Para profundizar en el impacto de de la Segunda Guerra Mundial en este tema sugerimos la revisión de los documentos: Carta de las Naciones Unidas (1945), Preámbulo a la Constitución de la UNESCO (1945) y La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Y para ahondar en la repercusión de las guerras independentistas africanas proponemos las lecturas de los autores panafricanistas, de la decolonialidad y la Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1978).

a la inferiorización, que a veces se traduce en explotación, a veces en segregación, e incluso en genocidio o exterminio.

El racismo occidental de la era moderna (post Ilustración) se ha caracterizado por producirse en un medio en el que se presume el principio jurídico-político y ético de igualdad entre los seres humanos. Al mismo tiempo, es desde ese mismo universo que lo crea, desde esa misma tradición cultural, desde donde más se intenta identificar el racismo, condenarlo y combatirlo.

A diferencia de lo que sostienen muchos autores, Fredrickson ubica el surgimiento del racismo en los siglos XIV y XV (medievo occidental), articulado a través del discurso de la religión y no de la ciencia, como ocurre a partir del siglo XVIII y XIX. Por tanto, el autor se ve obligado a introducir una distinción, no sólo entre racismo y xenofobia (término griego que describe un sentimiento irreflexivo de hostilidad hacia el extranjero o el Otro que llega de otras latitudes), sino también entre racismo e intolerancia religiosa, explicando que esta última expresa la condena o persecución de los individuos de un grupo por aquello en lo que creen, no por aquello que son.

A diferencia del racismo, plantea el autor, la intolerancia religiosa –o alguna otra– acepta, en principio, la asimilación del grupo discriminado a través de la conversión. Es decir, en la intolerancia hay un elemento de variabilidad, intercambiable. Es así que para Fredrickson no hay racismo entre los griegos, los romanos y los primeros cristianos, aun cuando sí había discriminación o prejuicio étnico. Tampoco hubo racismo contra los judíos al interior de la hegemonía cultural egipcia porque hubiesen podido aceptarla y la animadversión contra ellos habría terminado. La persecución de los judíos comenzó tras la ejecución de Jesús, ya que se les acusó de ser colectiva y hereditariamente los actores del mayor crimen posible – el asesinato del hijo de Dios - y del no reconocimiento de Jesús como el Mesías; sin embargo, en algunos momentos del medievo ellos podían ser redimidos mediante la conversión al catolicismo.

Las masacres de judíos comenzaron en el siglo XI, durante las Cruzadas para ocupar Tierra Santa. En los pogromos, a los judíos indefensos se les robaba, se les

violenta y se les mataba. Al mismo tiempo, las creencias populares iniciaron la demonización de este pueblo hasta colocarlo en el lugar de los parias, hasta colocarlos peligrosamente fuera de la humanidad. Paulatinamente, los judíos fueron delegados a guetos y se les prohibió ocupar cargos en las jerarquías religiosa, política y militar. A fines del siglo XIV, en algunos de los señoríos feudales de la Península Ibérica hubo “revueltas anti-conversas”. A partir de ellas, para ocupar puestos de cierta jerarquía en el ejército, en la administración o en la Iglesia se exigía que fuera mostrado un certificado de “pureza de sangre”, que debía dar fe de que uno provenía de un linaje de “cristianos viejos”, es decir, de gente que podía demostrar su pertenencia a la cristiandad a lo largo de varias generaciones. Más adelante, para zarpar en los barcos que se dirigían a América, era necesario mostrar dicho certificado de “pureza de sangre”.

Sí puede hablarse de algo parecido al racismo cuando, en la España del Siglo XV, a los judíos se les ofrece conversión y luego se les persigue a través del Tribunal de la Santa Inquisición cuando se convierten, y después, conversos o no, se les expulsa en masa del Reino de España. La Santa Inquisición asumió que la ancestría judía imprimía una naturaleza irremediablemente “inconvertible” a los conversos. “La línea entre la intolerancia religiosa y el racismo había sido cruzada, dándole a ‘la raza’ un nuevo y más exhaustivo significado” (trad. O.G., p. 33). Según Fredrickson, todo este proceso es lo más similar que podemos encontrar al racismo moderno. El autor sostiene que el primer caso es un “nacionalismo religioso casi racializado”, y el segundo caso un “nacionalismo secular completamente racializado”.

El anti-judaísmo se convirtió en claro racismo o antisemitismo cuando, una vez en pie los estados-nación, el odio hacia los judíos tomó oficialmente la forma de considerarlos siempre, por definición, traidores a la patria del país en el que residían, porque, se argüía, sólo eran leales a sus propios intereses transfronterizos; y eso llevó finalmente, en la Alemania del siglo XX, a orquestar su exterminación. Otro de los argumentos del antisemitismo moderno a ultranza fue que los judíos eran intrínseca y orgánicamente peligrosos para la humanidad

civilizada no sólo por su cultura sino porque su sangre era inferior y contaminante para los demás.

Para Robert Bartlett, comenta Fredrickson, el racismo o el protorracismo (el antecedente del racismo) del medioevo tardío se extendía mucho más allá de ir en contra de los judíos.

También iba contra los moros o musulmanes, y algunos de los métodos empleados contra los judíos pueden rastrearse en aquellos empleados contra otras poblaciones autóctonas, cuando algunos de los señoríos más poderosos comenzaron su expansión hacia otros señoríos o hacia la periferia de la propia Europa. Así, por ejemplo, los irlandeses y escoceses fueron perseguidos brutalmente por los ingleses, y la Europa católica persiguió insistentemente a otros europeos que no profesaban la religión católica.

Esto alimentó el rechazo a la otredad étnico-racial y religiosa de los nativos de América por parte de los europeos que llegaron a fines del siglo XV y empezaron a colonizar estas tierras.

Para Fredrickson, el racismo expresado en clave religiosa que tiene sus orígenes en el Medioevo no es todavía un racismo expresado en clave biológica: basado, por ejemplo, en el color de la piel. De hecho, argumenta el autor, durante el Medioevo podemos encontrar múltiples ejemplos de negrofilia. A mediados del siglo XV, cuando los portugueses llegaron a África occidental, una imagen favorable y glorificada de los pueblos negros parecía desarrollarse cada vez más entre los europeos, aunque este fenómeno no puede considerarse, en modo alguno, como central, ya que la Biblia consideraba inferiores a los negros por ser hijos de Cam, cuyos descendientes habían sido malditos por haberse él burlado de su padre Noé, a quien, tras el diluvio, Cam encontró borracho y desnudo<sup>2</sup>. Así, los portugueses y otros europeos de los siglos XV y XVI consideraban a los pueblos negros como de origen servil y no cristianos, y Fredrickson localiza en ello las

---

<sup>2</sup> El comercio de esclavos por parte de los portugueses había sido precedido también, por varios siglos, por un comercio de esclavos del África subsahariana hacia los reinos de los sultanes musulmanes de África del Norte y de Al Andalus.

raíces de las actitudes y prácticas de la posterior supremacía blanca hacia los negros.

Cuando los españoles llegaron a América, consideraron que los pueblos situados más allá del mundo conocido eran “hombres salvajes subhumanos” o pobres paganos inocentes que debían ser convertidos al cristianismo. Estos argumentos fueron discutidos por los dominicos Fray Juan Ginés de Sepúlveda y Fray Bartolomé de las Casas en 1551, en lo que se conoce como la Controversia de Valladolid. Ginés de Sepúlveda arguyó que los indios americanos eran pueblos bárbaros e inhumanos, que aborrecían toda vida, costumbres y virtudes cívicas, y que no tenían alma. Las Casas sostuvo –siguiendo la filosofía dominante de la Corona y del clero español del momento– que los indios eran poseedores de razón y capaces de una vida cívica y, por tanto, susceptibles de ser convertidos al cristianismo mediante métodos pacíficos, y de ser útiles a la Corona española. Como sabemos, Las Casas ganó el debate.

Contrariamente a las intenciones de la Corona, en la América española se fue produciendo, en forma inevitable, un mestizaje biológico, debido a la composición demográfica de la región: europeos poco numerosos, indios americanos ampliamente mayoritarios, negros esclavizados en números nada despreciables y otros grupos que también fueron llegando a estas tierras. Esto, ligado a una discriminación de tipo cultural y no basada en una “ancestría natural o biológica”, fue pintando paradójicamente un panorama menos rígido y de mayormovilidad social que el deseado por la burocracia colonizadora española. Sin embargo, los colonizadores y conquistadores trataron a los nativos como subhumanos. En América, no descender de los judíos ni de los moros y no ser indio o negro constituía una especie de título nobiliario para los europeos, y, poco a poco, el color de la piel se fue convirtiendo en un marcador importante para ubicar al individuo en la escala de la sociedad: los de piel blanca ocuparon cada vez más el lugar de la superioridad.

Aunada a los nacientes nacionalismos de fines del siglo XVIII y principios del XIX, la expansión europea trajo consigo un ansia de homogenización, de resistencia a

la otredad cultural y de intolerancia nacionalista y étnico-racial. Todo ello alimentó los sentimientos de supremacía, dominancia y certeza del derecho a reinar sobre los otros “salvajes” durante las conquistas de Asia, África y las Américas.

El concepto moderno de las razas –tipos humanos básicos según características físicas– surge en el siglo XVIII, cuando algunos naturalistas europeos, como Karl Linnaeus, empezaron a considerar a la especie humana como parte del reino animal. El darwinismo social o darwinismo racial empezó a ser dominante, dando pie a creer que la inferioridad de los negros era racial o innata; que cada ser humano pertenecía a una ‘raza’, que éstas estaban en competencia por la supervivencia genética, y que las inferiores no habrían de sobrevivir. La eugenesia social –acciones conscientes y científicas del Estado en cada país para neutralizar o eliminar a los grupos considerados inferiores– empezó a ser aplicada a los ya para entonces llamados ‘grupos raciales’, y se tradujo en políticas excluyentes de restricción a la inmigración, de prohibición de casamientos interraciales, y de esterilización forzada de los considerados indeseables.

Según Fredrickson, la Ilustración secular era un arma de doble filo: el naturalismo fomentaba la creencia en la diferencia entre los seres humanos según sus características biológicas, al mismo tiempo que se creía en la igualdad entre todos los seres humanos que fueran ciudadanos de un mismo estado-nación. Por ello, a pesar de la promulgación de las leyes que garantizaban plena igualdad en cuanto a los derechos civiles, las mujeres, los niños, los locos, los esclavos y las “razas inferiores” no eran considerados ciudadanos. Para entonces, la situación de los judíos había mejorado bastante, aunque muchos de ellos seguían viviendo en la pobreza y los en los márgenes de la sociedad, en los países donde se encontraban. La Constitución liberal tanto de los Estados Unidos como de Francia otorgaron derechos de ciudadanía a los judíos, cosa que no hicieron otras naciones.

Siguiendo a Frederickson, en un primer momento, la Revolución Francesa pareció ir mucho más allá que los Estados Unidos en la extensión de los derechos democráticos a los grupos étnicos y raciales previamente oprimidos, aunque hubo

un retroceso de tales garantías bajo Napoleón Bonaparte, y aunque fue Gran Bretaña el primer país europeo o blanco que abolió la esclavitud en 1833.

En medio de lo que parecía un clima democrático e igualitario en Europa, en Alemania surgió y floreció, en contraposición a dicho clima, al universalismo ilustrado francés y al cosmopolitismo, el nacionalismo romántico, fundado por Johann Gottfried von Herder (1744-1803), quien pensaba que cada grupo étnico o nación poseía un alma popular (Volkgeist) única y eterna. Fredrickson cree hallar aquí las bases para el racismo codificado en la cultura; y ubica las raíces del estado alemán patriótico en un nacionalismo romántico inspirado por Johann Gottlieb Fichte y Friedrich Schlegel.

Fredrickson afirma que el racismo moderno es siempre nacionalmente específico y es también una "ideología carroñera", porque se alimenta de todas las ideas y creencias de tipo racista que existen en cada país en torno a la identidad y a la cohesión nacional, aún las ya pasadas de moda o aparentemente superadas, y renace de nuevo en el seno de nuevos contextos socio-históricos.

Por otra parte, el concepto de cultura es a veces entendido como antítesis del de raza, en términos de una constante construida a través del tiempo, fluida y variable; pero en otras ocasiones el concepto de raza inunda al de cultura, y entonces raza y particularismo cultural determinista se vuelven intercambiables.

A finales del siglo XIX y principios del XX, una depresión económica de alcance global, conocida como la "depresión larga", tuvo un fuerte impacto en las economías alemana y estadounidense, y esto se tradujo en medidas racistas que fueron decretadas desde la esfera pública. En Alemania los judíos que conducían empresas que fracasaron como consecuencia de esta depresión fueron acusados de haber traicionado a los inversionistas alemanes. Los judíos, rezaban estas acusaciones contra ellos, no pueden participar de la cultura alemana porque su hostilidad hacia ella es innata; no es posible que se aculturen o germanicen –se decía, a pesar de que ellos llevaban generaciones siendo de nacionalidad alemana– porque sus características "naturales" son la antítesis absoluta de las de los alemanes, quienes deben ser protegidos, se añadía, del "inescrupuloso

carácter” de los judíos para los negocios. Mientras, en Estados Unidos, bajo el argumento de que los afrodescendientes no sólo eran naturalmente incompetentes, sino una amenaza de enfermedad, violencia criminal y contaminación sexual para los blancos, los conservadores condenaron las posturas de los progresistas que apoyaban la ciudadanía a los negros.

Para Fredrickson, el racismo, además de estar caracterizado por el elemento de naturalizar o fijar en forma determinista uno o varios aspectos adjudicados a un grupo humano específico, tiene un componente de poder, uno de diferencia y una lógica fluctuante de inclusión y exclusión: un grupo en el poder no sólo procede a marcar claramente su diferencia respecto de otros grupos, sino que, además, se adjudica una condición humana superior sobre la de ellos. Eso “le permite emplear métodos crueles e injustos inaplicables al suyo propio, que oscilan entre la discriminación social no oficial pero penetrante, la segregación legal, la subyugación colonial, la exclusión, la deportación o el desplazamiento forzado y el genocidio” (trad. O.G., p. 9).

Pero si en Alemania y Estados Unidos los “otros innatamente inferiores o peligrosos” no eran necesariamente los mismos, tampoco lo eran los “nosotros” blancos: los alemanes no sólo se veían como blancos o caucásicos, sino que se consideraban una rama superior de los caucásicos. Para distinguirse de los judíos, el ser blanco no bastaba; había que calificar con más precisión a la raza superior a la que ellos decían pertenecer: los arios. Mientras, en Estados Unidos, a pesar de que se dudaba de si algunos inmigrantes del sur o del este de Europa eran plenamente blancos, “caucásico” era la designación que importaba, porque servía para distinguir a todos los europeos de los negros, asiáticos y nativos americanos. Los dos grupos por excelencia excluidos en estos dos casos, los judíos alemanes y los negros estadounidenses, eran percibidos además como “grupos económicamente determinados”.

Los negros estadounidenses eran considerados subhumanos. Cuando se convirtieron en negros liberos, ingresaron a las filas de los trabajadores libres y

reclamaron igualdad de derechos, pero fueron fácilmente convertidos en las víctimas de una ola de racismo violento.

Los judíos, por su parte, eran considerados “una minoría empresarial”, idea que provenía de la vieja España medieval, en la que a los católicos se les prohibía la usura. Según Fredrickson, en ambos casos se trataba de una reacción frente a la modernidad, en la que los negros estadounidenses no eran lo suficientemente modernos y los judíos alemanes lo eran en demasía.

“¿Cuáles son los rasgos específicos de un régimen abiertamente racista que lo distinguen de la mayoría de las sociedades basadas en un pluralismo étnico, en las que el prejuicio racial contribuye significativamente, sin embargo, a la estratificación social (trad. De OG, pp.: 100- 101)? Fredrickson responde:

- Existe en su seno una ideología oficial que es explícitamente racista.
- Los que están en el poder proclaman, insistentemente, que las diferencias entre el grupo dominante y el que está siendo subordinado o eliminado son permanentes e infranqueables.
- Disentir de esta ideología es peligroso, y el disenso muy probablemente acarrea represalias legales o extralegales, debido a que el igualitarismo racista es herejía en un régimen abiertamente racista.
- Este sentido de diferencia radical y de alienación es muy claro y está dramáticamente expresado en leyes que prohíben el matrimonio interracial.
- El ideal es la “pureza racial”, y las prohibiciones del matrimonio o de las relaciones sexuales interraciales reflejan el mantenimiento o la creación de un sistema de castas basado en las presuntamente existentes diferencias raciales.
- La segregación social es legal, y no solamente el producto de la costumbre o de actos privados de discriminación que son tolerados por el Estado.
- El objetivo es impedir todas las formas de contacto que puedan implicar igualdad entre quienes segregan y los segregados.

- Mientras el gobierno es formalmente democrático, los Otros son, sin embargo, excluidos de ocupar cargos públicos o incluso de ejercer la franquicia.
- El acceso que esos Otros tienen a los recursos y las oportunidades económicas es tan limitado que, en su mayoría, son mantenidos en la pobreza o deliberadamente empobrecidos.

El autor considera que en América Latina estamos frente a diversas sociedades racializadas y no a regímenes abiertamente racistas como la supremacía blanca en el sur de los Estados Unidos, el nazi-fascismo alemán o el apartheid en Sudáfrica. Sin embargo, las ideologías que, en América Latina, “han sancionado o incluso glorificado las mezclas raciales podían servir como una fachada antirracista para la persistencia de disparidades que se correlacionan con diferencias fenotípicas” (trad. O.G., p. 102); por ejemplo, como lo veremos en este diplomado, a través de la ideología del mestizaje mexicano. Desde el punto de vista de Fredrickson, el colonialismo español o portugués en América puede ser visto como un régimen funcionalmente racista, en la medida en que negó igualdad de derechos para conquistadores y poblaciones indígenas o africanas esclavizadas. Sin embargo, si algunos representantes de los pueblos autóctonos o algunos esclavos libertos asimilaban la civilización occidental, podían ir ganando algunos derechos, y el racismo en su contra podía verse atenuado.

No fue el caso de Curazao en el Caribe, colonia alemana, donde sí se prohibieron los matrimonios interraciales al igual que en otras colonias alemanas en Asia o en África, donde cometieron genocidio contra los rebeldes de la tribu Herero e intentaron exterminar a los Nama. Hannah Arendt, en su libro *Los orígenes del totalitarismo*, plantea que las semillas del totalitarismo alemán nacieron durante la empresa colonial alemana. Y en Sudáfrica, la segregación, que en un principio fue vista como una medida para proteger a los nativos, más tarde, en 1910, sería empleada por los colonos de origen holandés y británico como garantía de separación y desigualdad.

La Primera Guerra Mundial tuvo un gran impacto sobre las relaciones interétnicas: puso un alto a la expansión colonial e imperialista europea que había provisto el contexto para la legitimación del darwinismo social; las colonias alemanas pasaron, por mandato de la Liga de las Naciones, bajo el protectorado inglés o francés; nació en Estados Unidos la corriente culturalista conducida por Franz Boas, que veía las diferencias étnicas como culturalmente determinadas, y se negaba a clasificar a los grupos humanos de acuerdo a sus características raciales; y en Sudáfrica, una creciente migración negra del campo hacia las ciudades fue acompañada de protestas de los nativos y del nacimiento de una política segregacionista al interior de las ciudades, que sería plena y cruelmente implementada durante la era del apartheid, nacida en 1948.

Las medidas punitivas de postguerra contra Alemania fueron consideradas humillantes y desmoralizantes para la nación. En 1924, el líder del Partido Nazi, Adolfo Hitler, escribió *Mein Kampf* (Mi lucha). Nadie puede dudar, al leerlo, afirma Fredrickson, que los judíos eran el principal objeto de su miedo y de su odio, y la obsesión central del movimiento que él empezó a encabezar. A sus ojos, los judíos eran los responsables de la derrota alemana en la primera guerra mundial, de su economía colapsada, y de la amenaza tanto del capitalismo como del comunismo internacional, ambos vistos como antitéticos de lo que él concebía como el alma nacional alemana. Los judíos representaban así todas las clases de internacionalismo, cosmopolitismo y universalismo opuestas a su ideal del nacionalismo alemán, básicamente fundado en la idea de raza. La ideología nazi es lo que Jeffrey Herf llamó el “modernismo reaccionario”.

Como mencionamos anteriormente, la segunda postguerra también tuvo un impacto global. En 1950, los genetistas y los antropólogos físicos más famosos declararon, junto con la UNESCO, que la ciencia no apoyaba de ninguna manera:

- la noción de que los grupos humanos diferían en “su capacidad innata de desarrollo intelectual o emocional”, y

- la idea de que “no había ninguna evidencia confiable en el sentido de que las mezclas de razas produjeran algún tipo de efecto desventajoso” (trad. OG, pp.: 128-129).

También ya dijimos líneas arriba que la ONU lanzó la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención para la Prevención y el Castigo del Crimen de Genocidio. Si bien esto no ha impedido que el racismo o el genocidio ocurran, sí incrementó la posibilidad de que algo pueda hacerse en contra de estos crímenes. Asimismo, tanto la postguerra como la descolonización de África y la Guerra Fría repercutieron negativamente sobre las políticas racistas sudafricanas, aunque el régimen sudafricano siguió siendo agresivamente racista: negó a más del 70% de la población el derecho a residir permanentemente fuera de las homelands o guetos, llamados bantustans, que ocupaban solo el 13% del territorio nacional; si bien a los negros sudafricanos se les declaró primero culturalmente diferentes, “en los años cincuenta y setenta y frente a las críticas internacionales, los defensores del régimen recurrieron a argumentos biologicistas para justificar su ‘esencialismo cultural’” (trad. OG, pp.134-135). La determinación de ese régimen por mantener la supremacía blanca aumentó porque sus autores se veían como un bastión de anticomunismo en un continente puesto en peligro por la amenaza roja, lo cual le valió recibir el apoyo de muchos países. África era un territorio donde el comunismo y el capitalismo se enfrentaban. La Unión Soviética apoyaba al Congreso Nacional Africano y las potencias occidentales al racismo. El apartheid cayó tras la caída del campo socialista.

## **II. Michel Wieviorka: del racismo científico al nuevo racismo**

Para Wieviorka, el término racismo surge en las sociedades occidentales entre la primera y la segunda guerras mundiales, y se propaga por todo el mundo en los años de posguerra. Al igual que Fredrickson, Wieviorka considera que el fenómeno precede al uso del término o a su denominación. Sin embargo, el enfoque del texto que veremos a continuación se concentra en la era moderna que comprende del

siglo XV al siglo XVIII. Algunos autores han debatido sobre la posible relación entre la Ilustración, la renovación religiosa y el racismo, en este periodo moderno. Esta posible relación ha sido defendida por algunos autores como George Mosse y refutada por otros como Tzvetan Todorov.

El racismo es un fenómeno ideológico característico de la época moderna, que se ha expresado en la práctica mediante masacres, explotación, segregación y discriminación.

Weiviorka considera que lo que él llama “racismo clásico” comienza a difundirse a finales del siglo XVIII, como “la idea de una diferencia esencial, inscrita en la naturaleza misma de los grupos humanos, o sea, en sus características físicas” (p. 24). Por tanto, para el autor, el racismo, basado en teorías científicas, asocia los atributos biológicos y culturales de las personas y pueblos y guarda estrecha relación con la importancia que va adquiriendo la idea de estado-nación entre los siglos XVIII y XIX.

Esta correspondencia es estudiada por Hannah Arendt en *Los orígenes del totalitarismo* (1951) mediante tres casos particulares: Francia, Alemania e Inglaterra. En Francia, la caída de la nobleza fue vista por sus representantes como la caída no sólo de Francia, sino de toda la humanidad; en Alemania, las ideas llamadas “románticas” amalgamaron la exaltación de la nobleza natural y el nacionalismo; y en Inglaterra se produjo una complicidad tácita entre el colonialismo y los hombres de ciencia. De modo que Weiviorka afirma que “las clasificaciones raciales se elaboran en un doble movimiento de expansión europea y de desarrollo de las identidades nacionales” (p. 25), ya que se hace referencia a las razas biológicas, pero también a los orígenes étnicos: la raza franca, los judíos, los irlandeses, etcétera.

Weiviorka dice: “las concepciones científicas de la raza se asientan en la convergencia de todos los campos del saber” (p. 25); es decir, para demostrar la superioridad de la raza blanca sobre las otras y denigrar la mezcla de las razas, se tomó todo lo que estuviera al alcance: la historia, la teología, la filosofía, la antropología, etcétera. Él ubica la modernidad como el periodo del auge de las

ideas de la superioridad de la raza aria sobre los semitas, o de la correlación entre la forma de la cabeza y las capacidades mentales de las personas (Johann Friederich Blumenbach y Johann Franz Gall), o la del poligenismo de la especie humana (John Hunt); en suma, la era de la de la teoría de las razas (Arthur de Gobineau y Robert Knox).

A finales del siglo XIX se desarrolló el “darwinismo social”, una mezcla entre las ideas de Herbert Spencer y las de Charles Darwin. A la teoría evolucionista darwinistase le imprimió una huella racista que Darwin no le había impreso: la dominancia de características raciales fijas y la plena justificación de la eliminación de los “grupos raciales” débiles por los dominantes. En Estados Unidos el racismo se centró en justificar la esclavitud y en los debates en torno a la cuestión negra y la inmigración; en Alemania, hacia principios del siglo XX, la “raza inferior” sería la judía, que supuestamente amenazaba la vida política, el derecho, las letras y la economía germana. Aunque éstos son los casos históricamente más estudiados, Weiviorka sugiere que se haga un análisis extensivo del racismo en las sociedades latinas y en el mundo eslavo.

El racismo científico pretende demostrar la existencia de “las razas” y asocia las características físicas con las capacidades psicológicas e intelectuales de los individuos o de las colectividades. A través de esta ideología se afirmó la convicción de la superioridad cultural indiscutible de la “raza blanca” que era vista como civilizada y virtuosa, mientras que las otras razas eran vistas como salvajes y bárbaras.

Desde su surgimiento, el racismo era incongruente con varias corrientes de pensamiento, dominantes hasta el momento; por ejemplo, según la Biblia, todos los seres humanos tienen un origen común, son hijos de Adán y Eva. Sin embargo, algunos de sus descendientes habían sido castigados; por ejemplo, los hijos de Cam, que eran negros, como vimos en el apartado anterior.

Igualmente, el racismo científico varía en el tiempo. En el siglo XIX se fincaba principalmente en las características fenotípicas y fue haciéndose más específico en la medida en que los nacientes nacionalismos lo requirieron: así fue como se se

introdujo la idea de una diferencia radical entre los arios y los judíos, los irlandeses y los ingleses o los vascos y los españoles, todos estos pueblos blancos.

Al igual que Fredrickson, Weiviorka considera el nazi-fascismo alemán como el clímax de todas estas ideas. La concientización acerca de la barbarie del holocausto después de la Segunda Guerra Mundial y la descolonización de África hicieron que el racismo científico, perdiera legitimación, pero no lo condujeron a su erradicación. Aunque algunos autores propusieron desligar la idea de raza biológica del racismo; otros optaron por sólo hablar de etnias. El “sociólogo británico Michael Banton... [desarrolló] el concepto de ‘racialización’ para designar el uso de la raza como representación o percepción, es decir, como categorización de algunas poblaciones por otras” (p. 33). Incluso, a pesar de los esfuerzos de la UNESCO, el tema de las razas humanas biológicas sigue siendo recurrente.

Weiviorka hace un llamado a la comunidad de genetistas para que terminen con la idea de las razas humanas, argumentando que tal concepto no puede ser respaldado por esa disciplina de la ciencia, que ya ha demostrado que existen más diferencias entre dos individuos de “una misma raza”, que la que pudiera haber entre dos individuos de “razas diferentes”; aunque “el marco conceptual de la ciencia de las razas no está totalmente liquidado, como aseveran los avatares contemporáneos de la controversia sobre la herencia de la inteligencia” (p. 34). En este diplomado veremos, más adelante, el estado actual de la discusión, que no adelantaremos ahora dada la profundidad en el trato que ésta requiere.

Otro ejemplo que Wieviorka aporta sobre el uso de la raza es la tradición intelectual y política anglosajona, en la que es “legítimo hablar de race relations (relaciones raciales) sin por ello exponerse a una acusación o sospecha de racismo” (p. 35). Sin embargo, algunos autores como John Rex (1970) han hecho una crítica a esta idea de las “relaciones raciales”, diciendo que estas mismas han permitido a “la clase obrera británica blanca minimizar a su favor a los trabajadores inmigrantes y constituirlos en underclass (seres de clase inferior)” (p. 35). Y en otros escenarios europeos como Francia, si bien es bastante popular el término ‘raza’, incluso en los medios de comunicación, hay una resistencia al uso de esa categoría.

Para los autores afroamericanos Stokely Carmichael y Charles V. Hamilton, el racismo en Estados Unidos funciona de dos maneras: “una, abierta y asociada a los individuos; la otra, no declarada e institucional. La primera es explícita, la segunda deja de serlo y permite, en última instancia, disociar el racismo en actos de las intenciones o de la conciencia de algunos actores” (pp. 36 y 37), manteniendo a los negros en una situación de inferioridad. Sin embargo, estos autores no cuestionan la idea biológica de raza.

El racismo se presenta, por tanto, como un sistema generalizado de discriminaciones que se alimentan o se informan unas a otras: existe un círculo vicioso, ya identificado en los años cuarenta por el economista Gunnar Myrdal en su libro clásico *An American Dilemma* (1944), que asegura la reproducción casi automática de la discriminación de los negros en el ámbito de la vivienda, en la escuela o en el mercado del trabajo (p. 36).

Weiviorka afirma que, como parte del clima político estadounidense posterior a la lucha por los derechos civiles, los blancos saben que no pueden recurrir a argumentos racistas para lograr demandas que los favorezcan sobre las poblaciones negras. Algo similar ocurre en Francia contra las poblaciones de inmigrantes, cuando los franceses originarios deciden sacar a sus hijos de las escuelas públicas y enviarlos a las privadas, arguyendo que la calidad de la educación del Estado es mala y que están garantizando una mejor educación para sus hijos.

En el ámbito del racismo institucional, las clases dominantes no son completamente conscientes de los mecanismos de dominación y albergan “una buena conciencia compatible con convicciones racistas” (p. 39). Es así que el racismo institucional vive, aun cuando el racismo haya sido descalificado políticamente o haya sido prohibido por ley, confinando a las poblaciones históricamente discriminadas a puestos subalternos en la vida política y económica del país, pauperizando sus accesos a la vivienda, la educación y la salud. Un ejemplo similar al de la operación del racismo institucional –plantea Weiviorka– es el sexismo. Por ejemplo, todavía hasta el año de la publicación del libro que aquí

reseñamos (2009), el acceso a la representación política entre hombres y mujeres en Francia era singularmente desigual, y estaba completamente naturalizado en el funcionamiento de las instituciones.

Weiviorca considera que el concepto de racismo institucional puede seguir siendo utilizado porque permite escuchar la voz de los oprimidos, que enfrentan y demandan cambios políticos para rectificar las desigualdades e injusticias. Y esgrime una crítica contra tal concepto al notar que éste sugiere la inexistencia de actores sociales para operar. Es decir, si bien el racismo institucional es un concepto que facilita la exposición de formas veladas del racismo, hace del mismo un fenómeno abstracto, sustentado sólo sobre mecanismos abstractos. Por ello apunta:

[...] la debilidad de este concepto [racismo institucional], nacido en Estados Unidos y aplicado con grandes dificultades por varios investigadores a la experiencia de Gran Bretaña, es que conduce, llevado al extremo, a una paradoja imposible de sostener. Implica, en efecto, que el conjunto de los que dominan es ajeno a su práctica, y al mismo tiempo se beneficia con ella; libera a todos de cualquier sospecha de racismo, ya que, según esta teoría, sólo las instituciones, en última instancia, funcionan con racismo y, al mismo tiempo, otorgan a todos el ser responsables del fenómeno. (p. 40)

Weiviorca ubica el surgimiento de lo que llama el “racismo cultural” en 1968, con el discurso del político de extrema derecha Enoch Powell en Gran Bretaña, quien amenazó al país con ríos de sangre si no se regulaban sus propuestas en torno a la inmigración, la repatriación y la unidad familiar. El primer estudioso de este nuevo racismo expresado en clave de diferencia cultural y no de inferioridad biológica fue Martin Barker. Según este tipo de racismo, que parece renovar el discurso y la práctica racista, cada comunidad, étnica o nacional constituye una expresión particular de la naturaleza humana, ni superior ni inferior, sino diferente” (p. 43). Este enfoque es popular en Gran Bretaña y lo desarrollan investigadores como Paul Gilroy (1986) de tradición marxista y vinculado a pensadores como

Frantz Fanon (1952, 1961), que ya había denunciado el racismo cultural en clave similar a la contemplada por el “nuevo racismo”.

Un autor que hace una denuncia en el ámbito francés es Pierre-André Taguieff, al señalar la constitución, en la extrema derecha, de un racismo de la diferencia, y desarrollar con mayor “nitidez la diferencia entre jerarquía física y diferencia cultural” (p. 44).

También en Estados Unidos se creó un nuevo concepto para dar cuenta de la decadencia del racismo clásico, el “racismo simbólico”, que explica aquellas prácticas que niegan a algunos los apoyos o ayudas sociales, sosteniendo que éstas no hacen más que “avasallar los valores culturales y morales de la nación: empezando por el trabajo y el sentido de la responsabilidad individual y del esfuerzo” (p. 44).

Wieviorka, Barker, Taguieff, Étienne Balibar e Immanuel Wallerstein (1989) son algunos de los autores que estudiaron “el paso del racismo clásico, científico, a un racismo ‘nuevo’, ‘cultural’, ‘diferencialista’ y ‘simbólico’” (p. 44), basado en la radicalización de la noción de diferencia, al punto de impedir las relaciones sociales y de promover la exterioridad radical.

Por ejemplo, continúa el autor, “los partidos racistas de Europa occidental, como el Frente Nacional en Francia, pueden mantener excelentes relaciones con algunos países extranjeros, a pesar de que estén poblados por árabes o musulmanes, e incluso encontrar su cultura respetable, mientras se mantenga alejada. (p. 49)

Pregunta Weviorka: “¿hay que seguir hablando todavía de racismo cuando el rechazo y el odio se fundan en la diferencia cultural?” (p. 45) Y responde que para que haya racismo se necesita algo más que el argumento de la diferencia cultural per se. Hace falta una visión determinista, naturalizada o irreductible de la cultura. Esto abre un amplio debate y plantea un problema teórico. La tesis de Taguieff es endurecer la distinción entre el racismo clásico (pasado) y el racismo cultural (presente); y la tesis opuesta “considera que existen no dos racismos, sino dos lógicas distintas de jerarquización y diferenciación, contradictorias y sin embargo

necesariamente co-presentes en cualquier experiencia significativa del racismo” (p. 48).

Finalmente, para Weviorka, “las grandes experiencias históricas del racismo combinan, cada una a su manera y con eventuales variaciones en el tiempo, dos lógicas principales” (p. 49): la explotación y la destrucción. De este modo, el autor cierra el primer capítulo de su libro llevándonos a la reflexión y al cuestionamiento acerca de si realmente hay grandes cambios en las lógicas profundas del racismo y reflexionando que se debe:

[...] admitir que, históricamente, en las sociedades occidentales contemporáneas está en marcha una tendencia al reforzamiento de la lógica de la diferenciación [...] mientras que el racismo universalista, ligado a la idea de la jerarquía de las razas y debilitado por la idea científica de raza, puede parecer menos determinante (p. 50).